ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPACTO S.A. FECHA EL 31 DE MAYO DEL AÑOS DOS MIL DIEZ Y SEIS (31-03-2016).

En la ciudad de Quito, en la Parroquia Pacto, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil diesiceis, a las diesiocho hora con quince minutos , en la oficina ubicada en la Parroquia Pacto; domicilio de la Compañía, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía de TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPACTO S.A con la concurrencia de los siguientes accionistas a) Sr EDWIN ORLANDO ANRRANGO ALVAREZ, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, b) WILMER CORTEZ CHANGO, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, c). el Sr. JOSE GILBERTO DAVALOS FLORES, propietaria de Cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; d) El Sr. WALTER ORLANDO DURAN DAVALOS, propietario de Cien acciones ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, e) El Sr. WILSON FERNANDO DURAN LOZA, propietario de Cien acciones ordinaras y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; f) El Sr. CARLOS ENRIQUE MIRANDA SEVILLA, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, g) CLEVER EDMUNDO MOGOLLON CALDERON, propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de los Estados Unidos de Norteamérica, h) El Sr. José Antonio Nastul Villacorte , propietario de Cien acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; i) El Sr. CRISTOBAL COLON REASCOS VACA, propietario de Cien acciones Ordinarias nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; j) El Sr. ALFREDO RICARDO TIPANLUISA CORO, propietario de Cien acciones ordinaria nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; Accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital suscrita y pagado de la compañía y se reúnen con el objeto de celebrar esta junta general ordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta ocho(Art. 238) de la Ley de Compañía, cuyo propósito es conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, el mismo que aceptan tratar por unanimidad.

PUNTO UNICO.- APROBAR BALANCES EL AÑO 2015.

Punto DOS: APERTURA DE LA CUENTA PARA LA COMPAÑÍA.

Preside la Junta General de accionistas el Sr. JOSE ANTONIO NASTUL VILLACORTE , en calidad de gerente ad-hoc, y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. WALTER ORLANDO DURAN DAVALOS.

El gerente de la Junta dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual la presidente declara instalada la sesión.

Por secretaria se procede a leer el PUNTO UNO del orden del día.- APROBAR BALANCES AL AÑO 2015.

Una vez leído el PUNTO UNO del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

En continuidad con el orden del día el señor Secretario, lee el Punto Dos, Apertura de la cuenta de la compañía, la misma que tendrá un movimiento económico de hasta 20 salarios mínimos, por ser una compañía relativamente nueva.

Una vez leído el PUNTO DOS del orden del día, la Junta resuelve aprobar el mismo de manera unánime.

No habiendo otro asunto a tratar, se declara concluida la sesión a las diez y nueve horas (19H) treinta minutos, no sin antes concederse un receso para la redacción de la presente acta. [illegible]

Sr. EDWIN ORLANDO [illegible] ALVAREZ
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
SECRETARIO

Sr. [illegible] GILBERTO [illegible] FLORES
ACCIONISTA

Sr. WALTER ORLANDO DURAN [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA

Sr. [illegible]
ACCIONISTA